

Percepción de la homofobia y lesbofobia por parte de una muestra de gays y lesbianas de la provincia de Ourense (España)

Perception of homophobia and lesbophobia by a sample of gays and lesbians from the province of Ourense (Spain)

*Luis Manuel Rodríguez Otero, Sandra Elizabet Mancinas Espinoza
y Ana Beatriz Carrera Aguilar¹*

RESUMEN

La homofobia es un mecanismo social y un principio ideológico basado en un sistema de creencias y valores fundamentados en el modelo heteronormativo. Sus manifestaciones abarcan actos muy diversos, los cuales pueden ocurrir de forma sutil o fáctica. Tomando como muestra a tres hombres gays y cinco mujeres lesbianas, se planteó una investigación cualitativa a través de entrevistas estructuradas con preguntas abiertas. El objetivo de esta investigación consistió en identificar la existencia o no de actitudes homofóbicas hacia gays y lesbianas en cinco ambientes de la provincia española de Ourense: escolar, laboral, familiar, social y otros ámbitos. Los resultados obtenidos evidencian que la violencia verbal es la más frecuente en todos los espacios. Se considera necesario continuar trabajando en intervenciones destinadas a erradicar la homofobia y la lesbofobia y a sensibilizar a las personas en los distintos ámbitos o espacios donde se observan esas actitudes.

Palabras clave: Homofobia; Lesbofobia; Violencia; Sexualidad; Diversidad.

ABSTRACT

Homophobia involves both a social mechanism and ideological principle based on a system of beliefs and values grounded in the heteronormative model. Its manifestations include diverse acts, which can happen in subtle or factual forms. Taking as sample three gay men and five lesbians, a qualitative research through structured interviews and open questions was carried on. The aim of this study was to identify the existence of homophobic attitudes toward gays and lesbians in five environments of the Spanish province of Ourense: school, job, family, and social and other environments. Results show that verbal violence is most often repeated in all groups. The authors conclude stating the need to continue working on interventions to eradicate homophobia and lesbophobia of society, and to sensitize to the persons in the different areas or spaces where those attitudes are observed.

Key words: Homophobia; Lesbophobia; Violence; Sexuality; Diversity.

¹ Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Universidad Autónoma de Nuevo León, Av. Universidad s/n, Ciudad Universitaria, 66451 San Nicolás de los Garza, N.L., México, correo electrónico: luismaotero@yahoo.es. Artículo recibido el 11 de septiembre de 2015 y aceptado el 22 de febrero de 2016.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de toda la historia ha habido ataques o actos violentos contra las personas que divergen del estereotipo heterocentrista dominante (Álvarez, 2000; Fone, 2009). No obstante, no fue sino hasta mediados de la década de los 70 cuando se comienza a debatir y visibilizar la homofobia a través de numerosos estudios acerca de las consecuencias negativas que tiene para la salud mental de los homosexuales la confrontación con instituciones hasta hoy vinculadas a la heterosexualidad (Lozano y Rocha, 2011; Weinberg, 1972). Fueron tales estudios el sustento para que la Asociación Psiquiátrica Americana (APA) dejara de considerar la homosexualidad como una patología (Campo y Herazo, 2013; Herek y González, 2006; Lamberg, 1999).

La homofobia hace referencia a un principio ideológico; una actitud negativa, aversión, rechazo, intolerancia o temor; un sistema de creencias y valores, sentimientos y pensamientos fundamentados en el modelo heterosexista hegemónico social y cultural, por los cuales se ejerce violencia por temor al ataque a la virilidad y al modelo homosexual, manifestándose en la búsqueda del bienestar personal, familiar y social recreando el modelo heterosexual mayoritario (Christensen, 2005; Cruz, 2002; De la Rubia y Valle, 2012; Eribon, 1999; Herek, 2000, 2007; Osma, s/f.; Tin, 2008; Weinberg, 1972).

Entre las distintas definiciones que hay de homofobia destaca la de Cruz (2002) (cf. Lozano y Rocha, 2011), que afirma que es “un mecanismo social, ideológico y sexual que forma parte de una estructura cultural que crea significados y produce jerarquías que posibilitan el uso y ejercicio de poder en un orden de subordinación de los homosexuales [...] muy similar al uso del poder desde la masculinidad hegemónica”.

Autores como Herek (2004) y Barrientos y Cárdenas (2013) señalan que actualmente la homofobia ya no se define como una fobia, sino como una hostilidad dirigida hacia las personas que no son heterosexuales. Es por ello que Herek (2007) sugiere el uso del término “prejuicio sexual”. Esta redefinición de la homofobia se basa en que, como indican Barrientos y Cárdenas (2013), “el componente emocional de una fobia es la ansiedad, mien-

tras que el componente emocional de la homofobia es la ira y el enojo” (p. 4). Borrillo (2001) y Chamberland y LeBetron (2012) indican que si solamente se hace referencia a las actitudes extremas de aprensión psicológica, se ocultan otras formas de hostilidad y las condiciones sociales que lo favorecen.

Betron y González (2009), en una revisión bibliográfica que hicieron de los estudios sobre homofobia, afirman que, en relación a la violencia que sufren los hombres que tienen sexo con otros hombres (HSH) y los transexuales –aunque también puede incluirse al colectivo de lesbianas y bisexuales–, la identidad de género es una importante causa subyacente a este tipo de violencia, y asimismo desata la relación entre la estigmatización hacia el colectivo de lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales (LGTBI en lo sucesivo) a través de un proceso de etiquetado discriminatorio de la divergencia heterocentrista, lo cual fundamenta actitudes negativas (Betron y Gonzalez, 2009; Goffman, 1963).

Desde una perspectiva sociológica, se identifican tres niveles analíticos de la violencia hacia este colectivo, los cuales se caracterizan por ser circulares, simultáneos e interiorizados. Estas formas de violencia son, a saber: la individual o particular, ejercida por individuos o grupos particulares; la gubernamental, ejercida por el aparato de gobierno a través de la omisión de las realidades en el ejercicio de la política, su legislación y representación, y la sociocultural, la cual se lleva a cabo a través del sistema simbólico hegemónico heterocentrista y patriarcal mediante prácticas de eliminación material (Blumenfeld, 1992; Cruz, 2002; Mercado, 2009). Así, es posible encontrar la violencia externa, como la homofobia, la lesbofobia y la transfobia; la violencia explícita o extrema, como los crímenes de odio, el tráfico de personas, la exclusión legal, la expulsión de espacios sociales y otros; la violencia sutil o táctica, como la heterosexualidad obligatoria, la dominación masculina y el patriarcado, y la violencia interna, como la homofobia, la lesbofobia y la transfobia interiorizadas, la endodiscriminación o discriminación de personas LGBT hacia otras del mismo sector y la violencia en parejas del mismo sexo (Butler, 1999, 2002, 2003; Castells, 1999; Fernández, 2005; Hernández y Aguilera, 2007; Maroto, 2006; Neman, 2010; Ote-

ro, 2014a; Platero, 2007, 2008; Rich, 1996; Serrano, Gómez, Amat y López, 2012).

La homofobia y la lesbofobia se manifiestan a través de diversas formas, que van desde las más sutiles (omisión, silencio, burla, desprecio o exclusión), hasta la violación de las garantías legales y civiles de los hombres homosexuales y las lesbianas (De la Rubia y Valle, 2011a, 2011b, 2012; Herek, 2000).

Hay estudios que, como señalan Ortiz y Granados (2003), en cierta forma demuestran la invisibilidad de la comunidad LGTBI en la vida social, a la que contribuyen en cierta medida los medios de comunicación y determinados colectivos al no mostrar a los homosexuales como productivos, sanos y con una vida personal plena (Kennedy, 1996; Meyer y Dean, 1998), lo que constituye un sustento que justifica el que algunas instituciones excluyan al colectivo LGTBI por estar centradas únicamente en las necesidades de la población heterosexual, o también la discriminación producida mediante la negación del acceso a las oportunidades, recursos y servicios, manteniendo así la orientación heterosexista (Rose, 1994; Walsh y Crepeau, 1998).

Como indican Barrientos (2005) y Barrientos y Cárdenas (2013), la homofobia tiene diversos efectos en la calidad de vida de las víctimas. Señalan que dificulta su acceso a los recursos, limita sus derechos y tiene un fuerte impacto en su salud y bienestar al afectar las dimensiones psicosocial, cultural y económica de estas personas. Así, estudios como los de Cochran, Keenan, Schober y Mays (2000) y Cochran y Mays (2000) indican que el colectivo LGTBI es más vulnerable a padecer trastornos psiquiátricos —especialmente depresión, ataques de pánico en gays y toxicodependencias en lesbianas— que la población heterosexual. Otros estudios reportan altos índices de estrés psicológico, experiencias de victimización, cambios psicológicos negativos, efectos fisiológicos, baja autoestima, incremento de la ideación y del riesgo suicida (Díaz, Ayala, Bein, Henne y Marin, 2001; Cochran y Mays, 2000; Hidaka y Operario, 2006; Mathy, 2002; Mays y Cochran, 2001; Meyer, 2003; Pérez, O'Brien, Carels, Gordon y Chiros, 2007; Pescoe y Smart-Richman, 2009).

En una revisión bibliográfica realizada por Betron y González (2009) sobre la homofobia, los

autores citan diversos estudios que evidencian situaciones de violencia y ataques materializados a través de la violencia física, abusos verbales, estigma, discriminación o humillación pública. Ahí, destacan que la homofobia aguda tiene una alta prevalencia y ocurre acompañada de diversas formas de discriminación, como la negación a la educación o a las oportunidades de trabajo o refugio, la extorsión y las detenciones arbitrarias (véase, por ejemplo, Chakrapani, Newman, McLuckie y Melwin, 2007). Respecto al ámbito familiar, señalan algunos estudios en los que la homofobia proviene de los propios miembros de la familia a través de comentarios despectivos, críticas, burlas, abandono, aislamiento, expulsión de la familia o del hogar conyugal, e incluso violencia física (Chakrapani, Babu y Ebenezer, 2002; Chakrapani et al., 2007; Onyango-Ouma, Birungi y Geibel, 2005). También destacan otros estudios que dan cuenta de la homofobia gubernamental, manifiesta en legislaciones que prohíben las relaciones entre personas del mismo sexo y establecen penas de prisión y torturas, así como de la violencia ejercida a través de cuerpos dependientes de instituciones públicas, como la policía (Human Rights Watch, 2003, 2004a, 2004b, 2006).

Por otro lado, hay estudios que evidencian la existencia de actitudes homolesbofóbicas en el ámbito educativo expresadas a través de manifestaciones de violencia física y psicológica, aislamiento y otras, constituyendo así una de las posibles causas del acoso escolar (Fernández, 2013; Marchueta, 2014; Méndez, 2015). Otros estudios señalan que en el ámbito laboral se produce también este tipo de actitudes por parte de compañeros y superiores (Hernández, 2013; Vélez, 2006). Finalmente, determinados estudios contextualizan la homolesbofobia dentro del círculo social y a través de las manifestaciones antes citadas para el resto de las áreas, siendo en la mayor parte de los casos la violencia de tipo psicológico (aislamiento, burlas, rumores, etc.) la que se observa con mayor frecuencia (Bonilla y Beltrán, 2010; Marrero, 2015; Rodríguez, Lameiras, Carrera y Vallejo, 2013).

Las mencionadas autoras enlistan distintos estudios incluidos en la revisión bibliográfica realizada por Katz-Wise y Hyde (2012), en la que analizan 386 estudios sobre homofobia, lesbofobia y bifobia. En ellos, se observa que existen distintos

tipos de victimización, discriminación, asalto físico y victimización escolar, así como elevadas tasas de acoso verbal y discriminación, las que son superiores entre los hombres que entre las mujeres homosexuales.

Cabe destacar las investigaciones que realiza desde 1998 el Anti-Violence Project (AVP) (2015) sobre los reportes de violencia y ataques registrados hacia las personas LGTBI y las positivas al VIH en Estados Unidos, a través de los cuales se identifican las distintas violencias producidas en los ámbitos antes mencionados. En estos estudios se evidencia que la homolesbofobia es un problema presente en la sociedad estadounidense que alcanza altas tasas de violencia. Asimismo, hay revisiones bibliográficas (Richards, Noret y Rivers, 2003; Otero, Carrera, Lameiras y Rodríguez, 2015) en las que se recogen estudios sobre la violencia que ocurre en parejas formadas por personas del mismo sexo, o en las que alguno de sus miembros es transgénero, transexual o intersexual, identificando la fobia a los LGTBI como un elemento que favorece este tipo de violencia.

También destaca el estudio realizado por Ortiz y Granados (2003), ya que entre sus hallazgos se identificó un sesgo de género por el cual los hombres homosexuales y bisexuales entrevistados son víctimas de la violencia con más frecuencia que las mujeres. De igual manera, se identificó que, en su niñez, 30% había sufrido violencia verbal, 22% humillaciones o burlas, 5% robos o maltratos a la propiedad, 8% violencia física y 30% violencia emocional. En la adultez se constata la existencia de violencia verbal en 30% de la muestra, así como amenazas (11%), agresiones físicas (8%) y acoso sexual (18%), entre otras manifestaciones de homo/lesbo/bifobia. Este último estudio es de especial interés ya que describe a los principales agresores varones, indicando que 42% eran desconocidos, 41% compañeros de escuela, 28% vecinos, 21% hermanos, 15% padres, 10% primos y 8% tíos. En cuanto a las agresoras, el reporte señala que eran compañeras de escuela (18%), desconocidas (17%), madres (13%), vecinas (9%), tías (8%), hermanas (7%) y primas (5%). También se identificó que 87% de la muestra nunca denunció las agresiones sufridas.

Se observa que en la mayor parte de los estudios sobre homolesbofobia son de tipo cuantitativo y llevados a cabo principalmente en Esta-

dos Unidos, y en menor medida en México, Asia y África.

Respecto a España, hay informes, como los elaborados por el Ayuntamiento de Barcelona (2011), la International Lesbian, Gay, Bisexual, Trans and Intersex Association (ILGA) (2013) y la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2009), en los que se analiza la situación sociopolítica y legislativa en materia de discriminación por motivos de diversidad sexual. Hay reportes, como los de la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (FELGTB) y el Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid (COGAM) (2008), en los que se analiza cuantitativamente la discriminación por orientación sexual o la identidad de género que se aprecia en diferentes ámbitos de prestación de servicios: espacios de ocio o comerciales, laborales, educativos o administrativos donde se constata su existencia, así como el escaso número de denuncias y demandas. El COGAM (2008) hizo un estudio cuantitativo en el que señala que 69% de personas LGTBI ha sufrido homofobia en ese país, siendo las víctimas masculinas homosexuales las que reportan los mayores niveles de ataques. En un comunicado de la Secretaría Política Social e Igualdad de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras de Madrid (CCOO) (2015) se analizan la LGTBI-fobia y el acoso en el ámbito laboral, destacando los recursos y el marco legal existente en el contexto español. También se han hecho estudios sobre actitudes hacia la diversidad sexual en estudiantes y profesionales a través de la aplicación de distintas escalas en formato Likert con las cuales se identifican los niveles medios de homolesbofobia (De la Cuadra, Sánchez, Ries y Macías, 2013; España, Guerrero, Farré, Canella y Abós, 2001; Otero, 2015; Oviedo, Herazo y Campo, 2015; Rodríguez et al., 2013; Serrano et al., 2012).

Cabe destacar que diversos trabajos señalan que los entornos ruralizados registran mayores niveles de homofobia, machismo y patriarcado, siendo una de sus posibles causas el calado social que tienen en estos espacios instituciones como la familia, la religión y las costumbres sociales (Alonso y Trillo, 2014; Cañas, 2009; Fernández, 2014; Fernández, Carcedo y Cantero, 2013; Maya, 2008; Sánchez, 2011; Youbi, 2014).

Al ser la provincia española de Ourense una comunidad de tipo predominantemente rural, ya

que de los 92 ayuntamientos que la conforman solamente uno (la capital) posee más de 50 mil habitantes (Millán, 2004; Otero, 2014b), se planteó la presente investigación, cuyo objetivo fue identificar la percepción que tienen los gays y lesbianas –autoidentificados como homosexuales– de esta provincia acerca de la homofobia y la lesbofobia.

Han sido las investigaciones cuantitativas las que más se han utilizado para estudiar la homolesbofobia en el país (COGAM, 2008; De la Cuadra et al., 2013; España et al., 2001; FELGTB y COGAM, 2013; ILGA, 2013; Otero, 2015; Oviedo et al., 2015; Rodríguez et al., 2013; Serrano et al., 2012). Plantear, pues, una investigación cualitativa al respecto aunaría los esfuerzos para identificar las características y manifestaciones que este tipo de violencia tiene en los distintos ámbitos de la vida de las citadas personas.

Por todo lo anterior, se pretendió identificar las actitudes homófobas que hubiera hacia los gays y lesbianas en la provincia española de Ourense. Los objetivos específicos del estudio fueron, a saber: analizar los ámbitos o espacios donde se manifiestan mayores niveles de homofobia, advertir si existen repercusiones en el comportamiento de gays y lesbianas debidas al temor de ataques homófobos, y comparar la percepción que estos dos grupos tienen al respecto.

MÉTODO

Participantes

Participaron ocho personas en total, con edades comprendidas entre 23 y 40 años, siendo 31 años la media de edad. La mayor parte procedía del ámbito urbano (seis participantes), uno era del área rural y otro del área semiurbana, todos ellos de la antedicha provincia. Respecto al sexo y orientación sexual, tres eran hombres identificados como gays y cinco mujeres lesbianas. Todos se autoidentificaban como homosexuales. De igual modo, atendiendo a su situación sentimental, seis manifestaron encontrarse en una relación (pero no estar casados) y dos dijeron ser solteros, sin pareja estable. Solamente una mujer indicó tener hijos. Todos eran de nacionalidad española y se hallaban trabajando al momento del estudio. El nivel educativo decla-

rado por los participantes fue medio-alto, ya que uno tenía estudios de EGB terminados, otro de bachillerato, dos estaban titulados de formación profesional o ciclo formativo y cuatro tenían estudios universitarios. Finalmente, cabe destacar que tres participantes se identificaron con una ideología de centro, otros tres de derecha y dos de izquierda.

Instrumentos

En esta investigación se empleó un diseño metodológico basado en el paradigma cualitativo a través del enfoque fenomenológico-hermenéutico, que se centra en describir las experiencias vividas por un grupo de personas acerca de un concepto o fenómeno, en este caso la homofobia y la lesbofobia (Montero y León, 2007; Sandín, 2003).

Las técnicas utilizadas para la recolección y análisis de información fueron entrevistas estructuradas y programadas a través de la formulación de preguntas abiertas, así como un cuestionario con preguntas cerradas, orientado a la identificación de las características sociodemográficas de una población concreta, y el análisis de contenido.

El cuestionario sociodemográfico fue de tipo personal, anónimo, conformado por preguntas cerradas de elección dicotómica y policotómicas de elaboración propia y destinado a identificar las características sociales de la muestra (sexo, edad, nacionalidad, nivel de estudios, orientación sexual, ámbito de procedencia, ideología política y situación sentimental). Las cuestiones planteadas en las entrevistas fueron de tipo abierto sobre la experiencia y el valor, relativas a la vivencia de algún tipo de ataque o discriminación debido a su orientación sexual en un punto geográfico e institución determinada, esto es, la provincia de Ourense (Montero y León, 2007; Otero, 2015). Las cuestiones planteadas fueron las siguientes: “¿Has sufrido violencia o te has sentido discriminado en el ámbito educativo cuando estudiabas?”, “¿Has sufrido violencia o te has sentido discriminado por tu familia?”, “¿Has sufrido violencia o te has sentido discriminado alguna vez en algún trabajo?”, “¿Has sufrido violencia o te has sentido discriminado por tu círculo social?” y “¿Has sufrido violencia o te has sentido discriminado en cualquier otro espacio o situación?”.

Procedimiento

El contacto con los participantes se realizó a través de un muestreo por conveniencia y con la técnica conocida como “bola de nieve”. El primer acercamiento consistió en localizar a los posibles participantes en la citada provincia a través de un trabajador social vinculado al colectivo LGTBI. Se invitó a participar a quienes se acercaban a solicitar información y manifestaban ser gays o lesbianas, a quienes se informó sobre el carácter anónimo del instrumento y de las entrevistas grabadas, tras de lo cual firmaron un formato de consentimiento informado sobre el posterior análisis y la publicación del estudio, respetándose así los aspectos éticos de la investigación. El mismo trabajador social que los contactó aplicó el instrumento de forma individual –previa programación en el domicilio de cada uno de los participantes– e hizo las entrevistas. Se decidió utilizar ese ámbito para que se sintieran cómodos y tuvieran la confianza necesaria para exponer sus opiniones e ideas de forma libre (Noreña, Alcázar, Rojas y Rebolledo, 2012).

Para el tratamiento de los datos se empleó el programa informático SPSS para el análisis de las preguntas cerradas. En relación con las preguntas abiertas, se hizo la grabación de las mismas y después se llevó a cabo la transcripción literal de las respuestas en un documento Word. A continuación se procedió al análisis de contenido para categorizar de forma inductiva las distintas manifestaciones expuestas por la muestra.

Respecto al análisis de contenido, se establecieron las siguientes fases: codificación, definición del sistema de categorías y análisis e interpretación de datos. En la codificación, en cada una de las categorías se indicó la orientación sexual (G para gays y L para lesbianas), la edad (E), el ámbito (R para rural, U para urbano y SU para semiurbano) y línea o líneas (l), donde se expresan las citas textuales. En cuanto a la fase de análisis e interpretación de datos, se tomó como referencia el procedimiento de Colás (1998): reducción

de los datos, disposición y transformación de los mismos y obtención y verificación de conclusiones.

Como la muestra era pequeña, no se utilizaron criterios de selección, incluyéndose a todos los participantes. Las técnicas de entrevista utilizadas

por el entrevistador fueron las del silencio, animación y elaboración (escucha activa), la reafirmación, la repetición, la aclaración y el cambio de tema (Valles, 2000).

Para garantizar la calidad de la información obtenida, se utilizaron los criterios de confirmabilidad y neutralidad descritos por Noreña et al. (2012): transcripciones textuales de las entrevistas y cotejo de los resultados con la literatura existente. Asimismo, dos investigadores realizaron de forma individual la identificación de las categorías en esta fase, tras de lo cual, mediante sesiones conjuntas de análisis, discutieron las categorías divergentes para llegar a un consenso.

RESULTADOS

Los datos obtenidos evidencian la existencia de la homofobia y la lesbofobia en cinco ambientes: escolar, laboral, familiar, social y otros espacios.

Respecto a la homofobia y lesbofobia identificadas en el ámbito escolar (vivencia de situaciones de violencia o acoso durante el periodo formativo), es preciso aclarar que ningún participante se encontraba en ese periodo en el momento de la realización de las entrevistas. No obstante, la pregunta formulada era retrospectiva (o sea, referida al momento en que los participantes eran estudiantes). Es importante asimismo afirmar que todos los participantes se identificaron a sí mismos como gays o lesbianas en dicho periodo. Como refleja la Tabla 1, los encuestados identificaron su existencia o su no apreciación.

Tabla 1. Categorías identificadas en el ámbito escolar.

1. Existencia	2. No identificación
1.1. General no especificado	2.1. Inexistencia general
1.1.1. Interiorización	2.2. Inexistencia.
1.2. Violencia verbal	Cambio adultez
1.3. Violencia física	2.3. Inexistencia.
1.4. Roles de género	Ocultación
1.5. Aislamiento	2.4. Inexistencia. Género

Ámbito escolar

En lo relativo a la evidencia de homofobia y lesbofobia en el ámbito escolar, tanto gays como lesbianas afirmaron su existencia tanto de forma ex-

plícita –como se muestra abajo– como de forma general no especificada (“Donde yo creo que más discriminación he sufrido fue de pequeño, en el colegio” (G3, E30, R, 1.1.3-1.4), e incluso justificando tales hechos en razón de una homofobia interiorizada, esto es, como la aversión que experimenta un homosexual hacia su propia homosexualidad o hacia su manifestación abierta (FELGTB y COGAM, 2013). Por ello, se observan respuestas del tipo “Lo típico que sucede en el colegio cuando tienes 12 o 14 años” (G1, E33, U, 1.8) o “El instituto por ser diferente”(G2, E30, U, 1.5).

Las manifestaciones que reflejan aspectos concretos remiten a cuatro tipos de violencia: verbal, física, relacionada con cuestiones o roles de género y aislamiento. Respecto a la violencia verbal –es decir, aquella de tipo psicológico mediante la cual el agresor agrede de manera verbal a la víctima, provocándole algún tipo de daño psicológico o emocional al dirigirle insultos, comentarios negativos, burlas, etc. (Katz-Wise y Hyde, 2012)–, la muestra la identifica con apostillas tales como “En la escuela decían que yo era maricón” (G2, E30, U, 1.6) y principalmente con insultos (L3, E32, U, 1.6; G1, E33, U, 1.8; L1, E33, U, 1.6-7). Así, un gay manifestó: “Y recibes los típicos insultos de marica o maricón, nenaza...” (G1, E33, U, 1.9-10). También se evidencian violencias de tipo físico: “Me atacaban y pegaban” (G2, E30, U, 1.6) y ataques por cuestiones relacionadas con roles de género, o sea, referentes a la identificación de determinadas prácticas o actividades asociadas a hombres o mujeres, tales como: “Por ir más con niñas que con niños” (G1, E33, U, 1.8-9) o “¿Por qué no juegas al fútbol?” (G1, E33, U, 1.9), así como a cuestiones relacionadas con el aislamiento, es decir, la violencia psicológica mediante la cual se aparta a la víctima, sin su deseo, de la vida social o comunitaria por parte de los compañeros (FELGTB y COGAM, 2013), sobre las cuales hubo manifestaciones como las que siguen: “Me hacían el vacío” (L3, E32, U, 1.6) o “No se querían relacionar y acercarse a mí... A las pocas chicas que si lo hacían las aislaban o les decían que también eran lesbianas” (L3, E32, U, 1.6-8). Por otro lado, también hubo respuestas asociadas a su no identificación, ya sea de forma general y explícita (“He tenido una buena relación con compañeros y superiores” (L4, E28, SU, 1.18) y “En el colegio tampoco” (L5, E40, U,

1.15), como asociada a determinados géneros o roles de género en lesbianas por parte de hombres, toda vez que el lesbianismo es menos reprobado por parte de los hombres heterosexuales: “Con los chicos nunca me pasó esto” (L3, E32, U, 1.9), a la ocultación de la condición sexual: “No había hecho pública mi orientación, por lo que no he sufrido discriminación” (L4, E28, SU, 1.16-17); “Nunca lo exterioricé” [L5, E40, U, 1.15]), e incluso a su disminución o a no vivirla en etapas más adultas: “Cuando empecé en la universidad este tipo de actitudes cambiaron” (L3, E32, U, 1.8-9), siendo la mayor parte de los sujetos que identificaron este tipo de respuestas quienes manifestaron que durante ese periodo no habían declarado su homosexualidad.

Ámbito laboral

Tomando como referencia la categoría relacionada con el ámbito laboral, es decir, la violencia sufrida en el trabajo por parte de compañeros, superiores u otras personas mientras la víctima desarrolla su actividad laboral (COGAM, 2008; FELGTB y COGAM, 2013), también se identifica su existencia, tanto en gays como en lesbianas, así como su no identificación en estas últimas: “En el ámbito laboral nunca he pasado nada malo” (L5, E40, U, 1.14).

En las manifestaciones homóforas en dicho ámbito se identificaron cuatro categorías (Tabla 2). En primer lugar, su identificación general no especificada (“Porque no digo que soy lesbiana” (L4, E28, SU, 1.18-19). También se observan cuestiones relativas a su existencia y la ocultación de la orientación sexual por parte de la muestra por temor a represalias de carácter homofóbico. Así, por ejemplo, un sujeto señala: “Debo ocultar ese hecho en muchas ocasiones” (L4, E28, SU, 1.20). Por otro lado, se identifica una categoría relativa a cuestiones vinculadas también a roles o estereotipos de género, masculinidades y diversidad sexual, como

Tabla 2. Categorías identificadas en el ámbito laboral.

1. Existencia	2. No identificación
1.1. General no especificado	
1.2. Ocultamiento	2.1. Aceptación
1.3. Violencia verbal	2.2. Ocultación
Roles/Cuestiones de género	

por ejemplo: “En el trabajo, al tener un jefe también muy macho” (G2, E30, U, 1.8) o “Como ahora, trabajando” (las mujeres son menos propensas a tener este tipo de actitudes) (G3, E30,R, 1.18). Y asimismo violencia de tipo verbal, es decir, psicológica (L1, E33, U, 1.16-18), especialmente en lesbianas, tales como: “Recibo comentarios jocosos al respecto y a mis espaldas” (L4, E28, SU, 1.20).

Ámbito familiar

Tomando en consideración la homolesbofobia en el ámbito familiar, se observa que se manifestaron actitudes al respecto en cinco sujetos, de los cuales dos eran gays y tres lesbianas. Las categorías identificadas hacen referencia a cinco aspectos: violencia verbal, violencia psicológica, violencia emocional, no aceptación y aislamiento.

La violencia de tipo verbal remite a insultos, burlas, insinuaciones, gritos y demás (“Hay miembros de mi familia no cercanos que no respetan” (L4, E28, SU, 1.14) y “En la familia a veces hacen comentarios e insultos” (G2, E30, U, 1.5). También se observa la violencia de tipo psicológico, entendida como un acto o una omisión que daña la estabilidad psicológica; puede consistir en negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, devaluación, marginación, indiferencia, comparaciones destructivas, rechazo y otros (Betron y González, 2009). La misma pudo identificarse en expresiones como las siguientes: “Tenía un familiar que para atacarme e infravalorarme usaba mi condición sexual” (L1, E33, U, 1.9). También se identificaron algunos aspectos asociados a la violencia emocional, como el hecho de hacer sentir mal a la víctima mediante acciones y actitudes que tienen como fin humillarla o ejercer control sobre la misma, generando así sentimientos de angustia e inseguridad. Se emplean la intimidación, las amenazas, la manipulación, las acusaciones falsas, la vigilancia, la persecución o el aislamiento (COGAM, 2008; Katz-Wise y Hyde, 2012). Así, una participante manifestó: “Mi madre, cuando se enteró, se echó a llorar y se avergonzaba” (L1, E33, U, 1.9-10).

Por otro lado, dos participantes que se identificaron como gays señalaron que en sus familias se exteriorizaba el rechazo a su condición sexual y se les discriminaba, lo que se categorizó como “no aceptación”: “En mi familia no aceptaban mi orientación y esto me ha originado problemas”

(G2, E30,U, 1.7), o “En la familia también he sufrido discriminación” (G3, E30, R, 1.23-24).

Finalmente, dentro de este ámbito se identificaron otros aspectos referidos al aislamiento ejercido por parte de la institución familiar hacia el sujeto participante, concretamente la violencia psicológica, mediante la cual se aparta a la víctima, sin su deseo, de la vida social y familiar (FELGTB y COGAM, 2013). Así, algunos participantes expresaron lo siguiente: “No por la más directa, pero sí por tíos y primos, que me han dejado de hablar” (G3, E30, R, 1.24-25), o “En la familia sí he tenido algo de rechazo” (L5, E40, U, 1.15-16).

Ámbito social

En el ámbito social, esto es, la homolesbofobia manifestada en el círculo de amistades o conocidos, en la muestra se distinguieron dos tipos de sujetos: por un lado, quienes no identificaron evidencias de la misma en general o en determinados círculos, y quienes si lo hicieron en general (Tabla 3).

Tabla 3. Categorías identificadas en el ámbito social.

No identificación (total o parcial)	Existencia
Círculo próximo Género Evolución sociedad Cambio adultez	General no especificado Por la noche de fiesta Violencia verbal Violencia física Roles de género Aislamiento Prejuicios Miedo Rechazo

Dentro del grupo que declaró no identificarla (total o parcialmente) se elaboraron cuatro categorías. En primer lugar, quienes señalaron que la homolesbofobia no se manifestaba en su círculo más próximo: “Yo creo que, en general, cuando alguien es de tu círculo más cercano y te conoce y ve que eres una persona normal, es más liberal y hace menos comentarios o [tiene] actitudes homófobas” (G3, E30, R, 1.15-17). También hubo sujetos que indicaron que la homolesbofobia se evidenciaba o no dependiendo del sexo o de la edad de las personas, identificándose, en el primer caso, manifestaciones tales como la que sigue: “Yo lo que sí noto es que las mujeres son menos propensas a tener este tipo de actitudes en la época escolar” (G3, E30,

R, 1.17-18) y, en el segundo: “La gente, cuando es adulta, yo creo que se cohíbe más, disimula y lo hace más sutilmente” (G3, E30, R, 1.14-15).

También se observaron manifestaciones que indican que, aunque en el pasado si sufrían discriminación, con el paso de los años y la evolución de la sociedad eso ya no ocurre, o sucede en menor grado: “Yo, lo que noto, es que la sociedad evolucionó” (G3, E30, R, 1.18-19), o “Gracias que cada vez sucede menos” (G1, E33, U, 1.6-7).

Analizando al grupo que expresó haber tenido vivencias homolesbofóbicas en el ámbito social, del conjunto de relatos se distinguieron siete categorías (ver Tabla 3). Por un lado, ciertos participantes indicaron su existencia de forma general no específica: “No es que me sintiera muy discriminada” (L1, E33, U, 1.12). Otros identifican estas actitudes en determinados espacios o ambientes, tales como la vida nocturna o las citas en grupo: “Al salir de fiesta y estar con mi pareja o en compañía de acompañantes de mi mismo sexo” (L4, E28, SU, 1.5-6), o “Sobre todo de noche, cuando se está de fiesta” (G1, E33, U, 1.6).

Respecto a los tipos o manifestaciones de violencia manifestados por la muestra, se observó que la violencia verbal (FELGTB y COGAM, 2013; Katz-Wise y Hyde, 2012) fue la más señalada, sobre todo en la forma de insultos: “Pues algún insulto” (G1, E33, U, 1.6), “Un chico me dijo en varias ocasiones que le daba asco” (L1, E33, U, 1.11), “En forma de insultos” (G3, E30, R, 1.5), bromas: “Pero en mi grupo de amigos había uno que siempre hacía bromas que no eran muy agradables con respecto a las lesbianas” (L1, E33, U, 1.12-13), críticas: “Criticaba mi forma de vestir” (L1, E33, U, 1.14), comentarios ofensivos e insinuaciones: “Hay gente a la que le he escuchado decir comentarios ofensivos delante de mí” (G3, E30, R, 1.5-6), “Antes nos señalaban” (G3, E30, R, 1.19), “He escuchado murmullos” (L1, E33, U, 1.18; G3, E30, R, 1.5), cuchicheos (L1, E33, U, 1.19), risillas (G3, E30, R, 1.5), cuestionamientos de tipo sexual —especialmente en lesbianas—: “Cuestionaba el placer sin penetración” (L1, E33, U, 1.15), «Algún comentario sexual del tipo “Me gustaría verte con una chica” o ciertos temas sexuales» (L3, E32, U, 1.9-10), señalamientos en público, así como manifestaciones verbales asociadas a mitos o estereotipos vinculados al colectivo LGTBI: “He recibido comentarios en los que me han reco-

nocido que no consideran que una pareja lésbica pueda aportar una buena educación a sus hijos por la ausencia de figura paterna” (L4, E28, SU, 1.10-12), “Como que no somos personas normales” (G3, E30, R, 1.7), “Que tenemos una enfermedad” (G3, E30, R, 1.7), “Problemas psiquiátricos” (G3, E30, R, 1.7-8), “Que somos promiscuos” (G3, E30, R, 1.8), “Que tenemos una discapacidad” (G3, E30, R, 1.8). o “Que somos más débiles” (G3, E30, R, 1.8-9).

Por otro lado, también se manifiestan otros aspectos que se han categorizado como relativos a la violencia física, es decir, al uso de la fuerza contra la víctima que pudiera dañar la integridad física (FELGTB y COGAM, 2013; Katz-Wise y Hyde, 2012). Indican, por ejemplo: “Cuando íbamos a una discoteca gay, nos escupían” (G3, E30, R, 1.20), “Nos perseguían” (G3, E30, R, 1.20), “Al besar a un chico por la noche en la calle, un señor que pasaba y que nos vio se acercó y nos quería pegar” (G3, E30, R, 1.21-22), o «Íbamos de paseo mi chica y yo [...] agarradas de la mano; nos paramos para darnos un abrazo y un beso y nos aparecieron por detrás dos chicos [...] se pararon justo detrás nuestro y nos dijeron: “Qué hacéis, en nuestro país esto no”. Eran rumanos. Les dijimos: “¿Qué dices, tío? [...] Y el tío, sin decir una palabra más, le metió [a mi pareja] un puñetazo que casi le quita la cabeza del sitio» (L5, E40, U, 1.5-11).

Asimismo, se observaron manifestaciones categorizadas como “aislamiento” (Betron y González, 2009; Katz-Wise y Hyde, 2012) por parte del grupo, tales como: “No se han tenido en cuenta mis opiniones en determinados grupos culturales y sociales” (L4, E28, SU, 1.12-13), o “Nos hacen sentir incómodos al estar ahí, en vestuarios en el colegio” (G3, E30, R, 1.10-11).

También se apreciaron actitudes discriminatorias por cuestiones relativas a los roles de género o sexuales, es decir, mediante manifestaciones sexistas o a estereotipos de género no identificados en las víctimas, o a través de aspectos que la muestra señaló: “Diciendo que era muy masculina” (L1, E33, U, 1.14), “Decía que era muy macha” (L1, E33, U, 1.14) o “Dijo que somos como las mujeres” (G3, E30, R, 1.9).

Ciertos entrevistados dijeron que en el nivel social se aprecian ciertos estereotipos, mitos o prejuicios del tipo: “Hay gente que asocia el ser gay con tener enfermedades de transmisión sexual”

(G3, E30, R, 1.22-23), o “Que somos promiscuos” (G3, E30, R, 1.23). Otros manifestaron tener miedo por experiencias pasadas de violencia que han repercutido en su vida actual. Así, por ejemplo, una participante indicó que “Desde ese día no volví a agarrar a una chica de la mano por miedo” (L5, E40, U, 1.13). Finalmente, cabe destacar lo señalado por una mujer lesbiana: “Donde hay más [rechazo percibido] es en el círculo social, especialmente por mujeres” (L5, E40, U, 1.16).

Otros ámbitos

Por último, se identificaron otras circunstancias o manifestaciones que se agruparon bajo la categoría de “otros ámbitos”. Dentro de este apartado se evidenciaron dos subcategorías: una relativa al reconocimiento personal –referido a un periodo en que los participantes no identificaban su sexualidad: “En aquel momento no sabía que yo lo era” (L1, E33, U, 1.7) y otra que alude a la discriminación u homofobia ejercida desde el ámbito gubernamental. Dentro de este aspecto se distinguen dos cuestiones; por un lado, la falta de derechos o su no reconocimiento, y, por otro, la negación o no tener acceso a determinados servicios. Así, los participantes hicieron señalamientos como los siguientes: “No tenemos los mismos derechos que un heterosexual” (L2, E23, U, 1.5), “La violencia de género no se tiene en cuenta entre parejas del mismo sexo, y si llamas, no tienen en cuenta tu caso” (L4, E28, SU, 1.7-9), “Se nos dificulta el acceso a determinados sitios o espacios” (G3, E30, R, 1.9-10) o “No hay plataforma ni teléfono al que acudir” (L4, E28, SU, 1.8).

DISCUSIÓN

Los resultados de esta investigación (96 comentarios categorizados) evidencian la existencia de actitudes homofobas hacia gays y lesbianas en la provincia española de Ourense en todos sus ámbitos (escolar, laboral, familiar, social, interiorizada y gubernamental). Respecto a los ámbitos en los que se produce más comúnmente la violencia homofóbica, los resultados indican que el principal es el ámbito social (52.08%), más que cualquier otro. Asimismo, se observa que en el resto de los

grupos o ámbitos las referencias a aquélla representan 22.92% en el escolar, 10.42% en el familiar, 9.37% en el laboral y 5.2% en otros.

Respecto a los tipos o manifestaciones más comunes en cada ámbito, fueron la violencia verbal y la violencia emocional las más reportadas. No obstante, en casi todos los niveles se manifestaron la violencia física, el aislamiento y otros aspectos vinculados a los roles de género. Comparando estos resultados con los de estudios precedentes, se observa que son similares a los de Ortiz y Granados (2003), Betron y González (2009), Katz-Wise y Hyde (2012) y Rodríguez et al. (2013), en los cuales la violencia de tipo psicológico-emocional fue superior a la física y sexual, siendo los ámbitos social y escolar los principales focos de homofobia. Por otro lado, al igual que lo hallado por Betron y González (2009), la muestra del presente estudio también identificó la homofobia producida en el ámbito gubernamental mediante la negación, la inexistencia de determinados derechos y el impedimento para acceder a ciertos servicios.

En referencia al espacio geográfico, cabe destacar que no fue posible constatar que la pertenencia a espacios rurales, urbanos o semiurbanos haya resultado ser una variable determinante entre los participantes, ya que el tamaño de la muestra no permite hacer generalizaciones. Sin embargo, se pudo identificar en todos los entrevistados de tales lugares de residencia distintos tipos de homofobia, lo que concuerda con los datos de Sánchez (2011) y Rodríguez et al. (2013). Respecto a la edad de los participantes, todos ellos dijeron ser víctimas de distintos tipos de ataque, aunque, debido al tamaño de la muestra, no fue posible determinar si la misma es un factor determinante en la homofobia, como indican algunos estudios (AVP, 2015; Betron y González, 2009; Katz-Wise y Hyde, 2012). Pese a ello, los participantes de mayor edad señalaron que a través de los años los ataques homofobos son cada vez menos frecuentes y de menor intensidad, lo que evidencia el cambio de conciencia social y la sensibilización comunitaria al respecto. Algo semejante ocurre en cuanto al ámbito geográfico.

También se ponen de manifiesto las repercusiones que tienen el temor a los ataques homofobos y la interiorización de la homofobia (homofobia interiorizada) en el comportamiento

de gays y lesbianas, especialmente en lo referente a desvelar la orientación sexual o en demostrar afecto en público (sobre todo entre las lesbianas), lo que responde al objetivo específico planteado acerca de las repercusiones el temor a los ataques homófobos en el comportamiento de gays y lesbianas, así como en su calidad de vida (Barrientos, 2005; Barrientos y Cárdenas, 2013). Lo anterior también se evidencia en las investigaciones de COGAM (2008), FELGTB y COGAM (2013) y AVP (2015).

Finalmente, cabe destacar que, comparando la percepción que tienen gays y lesbianas sobre la homolesbofobia, se observa que las lesbianas reportan sufrir mayores niveles de homofobia en

el ámbito social, laboral y familiar, mientras que los gays indican una mayor violencia en el ámbito escolar. Comparando estos resultados con otras investigaciones, se ve que sucede aquí lo contrario a lo expuesto por COGAM (2008), FELGTB y COGAM (2013) y Katz-Wise y Hyde (2012), quienes indican que la homofobia es superior a la lesbofobia.

Los resultados y conclusiones a las que se llegó mediante el análisis cualitativo realizado ponen de manifiesto la necesidad de continuar trabajando en la erradicación de la homolesbofobia de la sociedad y sensibilizar a los actores en los distintos ámbitos o espacios donde se presente.

REFERENCIAS

- Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2009). *Homofobia y discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género en los Estados miembros de la Unión Europea: Informe de síntesis*. Viena: Oficina de Publicaciones FRA.
- Alonso, N. y Trillo, D. (2014). Mujeres en zonas rurales: una propuesta de empleabilidad por medio del emprendimiento. En O. Fernández (Coord.): *Mujeres en riesgo de exclusión social y violencia de género* (pp. 399-413). León (España): Universidad de León.
- Álvarez G., J.L. (2000). Homosexualidad. En J. L. McCary, S. McCary, J. L. Álvarez G., C. del Río y J. L. Suárez (Eds): *Sexualidad humana* (pp. 295-312). México: El Manual Moderno.
- Anti-Violence Project (AVP) (2015). *Reports on lesbian, gay, bisexual, transgender, queer and HIV-affected hate violence*. Disponible en línea: <http://www.avp.org/resources/reports/term/summary>.
- Ayuntamiento de Barcelona (2011). *Contra la homofobia: Políticas locales de igualdad por razón de orientación sexual y de identidad de género. Libro Blanco Europeo*. Barcelona: El Tintero.
- Barrientos, J. (2005). *Calidad de vida: bienestar subjetivo*. Santiago de Chile: Ediciones UDP.
- Barrientos, J. y Cárdenas, M. (2013). Homofobia y calidad de vida de gay y lesbianas: una mirada psicosocial. *Psyche*, 22(1), 3-14.
- Betron, M. y González F., E. (2009). *Gender identity, Violence, and HIV among MSM and TG: A literature review and a call for screening*. Washington, D.C.: Futures Group International, USAID.
- Blumenfeld, W.J. (1992). *Homophobia: How we all pay the price*. Boston, MA: Beacon Press.
- Bonilla M., Y.C. y Beltrán, J.L. (2010). *Expresiones de los jóvenes homosexuales frente a la discriminación al interior de su círculo social*. Trabajo de Grado para obtener el título de Licenciadas en Lenguas Modernas. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en línea: <http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/12229/1/BonillaMeloYuryConstanza2010.pdf>.
- Borrillo, D. (2001). *Homofobia*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Butler, J. (1999). Corpos que pesam: sobre os limites discursivos do “sexo”. En G. LópesLouro, (Ed.): *O corpo educado: pedagogias da sexualidade* (pp. 153-172). Belo Horizonte: Autêntica.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2003). *Problemas de gênero: feminismo e subversão da identidade*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Campo A., A. y Herazo, E. (2013). Homofobia en estudiantes de trabajo social. *Salud Uninorte*, 29(1), 96-103.
- Cañas, D. (2009). Homofobia y mundo rural. *Lanza Digital*, N° 6255, viernes 4 de marzo de 2016. Disponible en línea: http://lanzadigital.com/news/show/opinion/homofobia_y_mundo_rural/3754.
- Castells, M. (1999). *O poder da identidade*. São Paulo: Paz e Terra.
- Chakrapani, V.P., Babu, T. Ebenezer (2002). Hijras in sex work face discrimination in the Indian health-care system. *Journal of Sex Work*, June, 7, 12-14.
- Chakrapani, V.P., Newman, M.S., McLuckie, A. y Melwin, F. (2007). Structural violence against kothi –identified men who have sex with men in Chennai, India: A qualitative investigation. *AIDS Education and Prevention*, 19(4), 346-364.

- Chamberland, L. y LeBetron, C. (2012). Réflexions autour de la notion d'homophobie: Succès politique, malaises conceptuels et application empirique. *Nouvelles Questions Féministes*, 31(1), 27-43.
- Christensen, M. (2005). Homophobia in nursing: A concept analysis. *Nursing Forum*, 40, 60-71.
- Cochran, S.D. y Mays, V.M. (2000). Lifetime prevalence of suicide symptoms and affective disorders among men reporting same-sex sexual partners: Results from NHANES III. *American Journal of Public Health*, 90, 573-578.
- Cochran, S.D., Keenan, C., Schober, C. y Mays, V.M. (2000). Estimates of alcohol use and clinical treatment needs among homosexually active men and women in the U.S. population. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 68, 1062-1071.
- Colás, P. (1998). El análisis cualitativo de datos. En L. Buendía, P. Colás y F. Hernández (Eds.): *Métodos de investigación en psicopedagogía* (pp. 288-313). Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España.
- Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid (COGAM) (2008). *Sondeo de SOS-Homofobia 2008*. Disponible en línea: <http://www.cogam.org/secciones/stop-homo-transfobia/documentos/i/429153/492/resultados-del-sondeo-de-sos-homofobia-2008>.
- Cruz S., S. (2002). Homofobia y masculinidad. *El Cotidiano*, 18(113), 8-14. Disponible en línea: <http://www.redalyc.org/pdf/325/32511302.pdf>.
- De la Cuadra, J.P., Sánchez A., R.R., Ries, F. y Macías G., R. (2013). Homofobia, heterosexismo y educación física: percepciones del alumnado. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 17(1), 325-338.
- De la Rubia, J.M. y Valle de la O., A. (2011a). Validación de la Escala Mexicana de Homofobia EHF-6. *Psicología Iberoamericana*, 19(1), 80-88.
- De la Rubia, J.M. y Valle de la O., A. (2011b). Escala de Actitudes hacia Lesbianas y Hombres Homosexuales (ATLG) 2. Distribución y evidencias de validez. *Nova Scientia*, 4(1), 153-171.
- De la Rubia, J.M. y Valle de la O., A. (2012). Unidimensional en la Escala de Homofobia EHF. *Ciencia UANL*, 15(57), 73-80.
- Díaz R., M., Ayala, G., Bein, E., Henne, J. y Marin, B.V. (2001). The impact of homophobia, poverty, and racism on the mental health of gay and bisexual Latino men: Findings from 3 US cities. *American Journal of Public Health*, 91, 927-932.
- Erinbon, D. (1999). *Reflexiones sobre la cuestión gay*. Barcelona: Anagrama.
- España, A., Guerrero, A., Farré, J.M., Canella, J. y Abós, R. (2001). La homofobia en el medio universitario. Un estudio empírico. *Cuadernos de Medicina Psicosomática y Psiquiatría de Enlace*, 57(1), 41-55.
- Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (FELGTB) y Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid (COGAM) (2013). *Estudio 2013 sobre discriminación por orientación sexual y/o identidad de género en España*. Disponible en línea: <http://www.felgtb.org/rs/2447/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/bd2/filename/estudio-2013-sobre-discriminacion-por-orientacion-sexual-y-o-identidad-de-genero-en-espana.pdf>.
- Fernández, L. (2005). La homofobia arruina vidas: no lo permitamos. *Diversidad*, 12, 1-9. Disponible en línea: https://www.es.amnesty.org/uploads/tx_useraitypdb/diversidad12_08.pdf.
- Fernández M., C. (2013). Homofobia en clave masculina. Consideraciones para la intervención psicopedagógica en el contexto escolar. *Apuntes de Psicología*, 31(1), 21-28.
- Fernández Á., O. (Coord.) (2014). *Mujeres en riesgo de exclusión social y violencia de género*. León (España): Universidad de León.
- Fernández R., N.; Carcedo, R.J. y Cantero, P. (2013). Bienestar de las mujeres lesbianas en el medio rural: un estudio exploratorio. *Revista de Investigación en Psicología*, 16(2), 125-138.
- Fone, B. (2009). *Homofobia. Una historia*. México: Océano.
- Goffman, E. (1963). *Stigma*. London: Penguin.
- Herek, G.M. (2000). The psychology of sexual prejudice. *Current Directions in Psychological Science*, 9, 19-22.
- Herek, G.M. (2004). Beyond "homophobia": Thinking about sexual prejudice and stigma in the twenty-first century. *Sexuality Research and Social Policy*, 1(2), 6-24.
- Herek, G.M. (2007). Confronting sexual stigma and prejudice: theory and practice. *Journal of Social Issues*, 63, 905-925.
- Herek, G.M. y González R., M. (2006). Attitudes toward homosexuality among U. S. residents of Mexican descent. *The Journal of Sex Research*, 43(2), 1-25.
- Hernández, C. y Aguilera, E. (2007). La homofobia desde el Estado y la sociedad atenta contra los derechos humanos. *Revista d'Estudis de la Violència*, 1(3), 1-22.
- Hernández D., M. (2013). El impacto de la inclusión de la orientación sexual e identidad de género en el ámbito laboral. *Revista Jurídica UIPR*, 48(1), 373-727.
- Hidaka, Y. y Operario, D. (2006). Attempted suicide, psychological health and exposure to harassment among Japanese homosexual, bisexual or other men questioning their sexual orientation recruited via the internet. *Journal of Epidemiology and Community Health*, 60, 962-967.
- Human Rights Watch (2003). *Ravaging the vulnerable: Abuses against persons at high risk of HIV infection in Bangladesh*. New York: Human Rights Watch.

- Human Rights Watch (2004a). *In a time of torture: The assault on justice in Egypt's crackdown on homosexual conduct*. New York: Human Rights Watch.
- Human Rights Watch (2004b). *Hated to death: Homophobia, violence, and Jamaica's HIV/AIDS epidemic*. New York: Human Rights Watch.
- Human Rights Watch (2006). *Sexual cleansing' drive continues: New arrests of transgender people, HIV workers*. New York: Human Rights Watch.
- International Lesbian, Gay, Bisexual, Trans and Intersex Association (ILGA) (2013). *Mapa de los derechos de lesbianas y gays en Europa*. Disponible en línea: <http://www.cogam.org/secciones/derechos-humanos/documentos/i/1126300/146/mapa-de-los-derechos-de-lesbianas-y-gays-en-europa-reverso>.
- Katz-Wise, L. y Hyde, S. (2012). Victimization: Experiences of lesbian, gay, and bisexual individuals: A meta-analysis. *Journal of Sex Research*, 49(2-3), 142-167.
- Kennedy, H. (1996). Johann Baptist von Schweitzer: The queer Marx loved to hate. *Journal of Homosexuality*, 29(2-3), 69-96.
- Lamberg, L. (1999) Gay is okay with APA – forum honors landmark 1993 events. *Journal of the American Medical Association*, 280, 97-99.
- Lozano, I. y Rocha, T.E. (2011). La homofobia y su relación con la masculinidad hegemónica en México. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 22(2), 101-121.
- Marchueta, A. (2014). Consecuencias del bullying homofóbico retrospectivo y los factores psicosociales en el bienestar psicológico de sujetos LGB. *Revista de Investigación Educativa*, 32(1), 255-271.
- Maroto A., L. (2006). *Homosexualidad y trabajo social. Herramientas para la reflexión e intervención profesional*. Madrid: Siglo XXI.
- Marrero R., G. (2015). Homofobia: diagnóstico preliminar de un tema pendiente. *Sexología y Sociedad*, 21(1), 31-48.
- Mathy, R.M. (2002). Suicidality and sexual orientation in five continents: Asia, Australia, Europe, North America, and South America. *International Journal of Sexuality and Gender Studies*, 7, 215-225.
- Maya, V. (2008). *Mujeres rurales: estudios multidisciplinares de género*. Salamanca (España): Universidad de Salamanca.
- Mays, V.M. y Cochran, S.D. (2001). Mental health correlates of perceived discrimination among lesbian, gay, and bisexual adults in the United States. *American Journal of Public Health*, 91, 1869-1876.
- Méndez R., P. (2015). La homofobia como elemento clave del acoso escolar homofóbico. Algunas voces desde Rivas Vaciamadrid. *Información Psicológica*, 94, 71-83.
- Mercado, J. (2009). Intolerancia a la diversidad sexual y crímenes por homofobia. Un análisis sociológico. *Sociología*, 24(69), 123-156.
- Meyer, I.H. y Dean, L. (1998). Internalized homophobia, intimacy and sexual behavior. En G. M. Herek (Ed.): *Stigma and sexual orientation. Understanding prejudice against lesbian, gay men, and bisexuals* (pp. 160-186). Thousand Oaks: CA: Sage.
- Meyer, I. H. (2003). Prejudice, social stress, and mental health in lesbian, gay, and bisexual populations: Conceptual issues and research evidence. *Psychological Bulletin*, 129, 674-697.
- Millán, J.C. (2004). *Exclusión social y políticas activas para la inclusión*. A Coruña (España): I.G.I.S.S.
- Montero, I. y León, O.G. (2007). A guide for naming reseacher studies in Psychology. *Instrumental Journal of Clinical and Health Psychology*, 7, 847-862.
- Neman Do N., M. A. (2010). Homofobia e homofobia interiorizada: produções subjetivas de controle heteronormativo? *Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 1(17), 227-239.
- Noreña A., L., Alcázar M., N., Rojas J., G. y Rebolledo M., D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichán*, 12(3), 263-274.
- Onyango-Ouma, W., Birungi, H., Geibel, S. (2005). *Understanding the HIV/STI risks and prevention needs of men who have sex with men in Nairobi, Kenya. Horizons final report*. Washington, D.C.: Population Council.
- Ortiz H., L y Granados J., A. (2003). Violencia hacia bisexuales, lesbianas y homosexuales de la Ciudad de México. *Revista Mexicana de Sociología*, 45(2), 265-303.
- Osma, J. (s.f.). *Víctimas de la homofobia: consecuencias psicológicas*. Disponible en línea: http://www.acgil.org/documents/246_documents_Victimasmdehahomofobia,JorgeOsma.pdf.
- Otero L., M. (2014a). Lesbianismo, lesbofobia y violencia en pareja. En O. Fernández (Coord.): *Mujeres en riesgo de exclusión social y violencia de género* (pp. 261-270). León (España): Universidad de León.
- Otero L., M. (2014b). *Retos educativos en el desarrollo local: percepción educativa de alumnado, familias y agentes sociales en la Comarca de Verín*. Munich: GRIN.
- Otero L., M. (2015). Nivel de homofobia y lesbofobia en profesionales del ámbito social de la provincia de Ourense. *Documentos de Trabajo Social*, 54, 45-61.
- Otero L., M., Carrera M., V., Lameiras, M. y Rodríguez C., Y. (2015). Violence in transexual, transgender and intersex couples: A systematic review. *Saúde e Sociedade*, 24(3), 914-935.
- Oviedo H., C., Herazo, E. y Campo A., A. (2015). Correlación entre homofobia y racismo en estudiantes de medicina. *Revista de*

Docencia Universitaria, 13(1), 181-202.

- Pérez B., C.I., O'Brien, W.H., Carels, R.A., Gordon, A.K. y Chiros, C.E. (2007). Cardiovascular correlates of disclosing homosexual orientation. *Stress & Health*, 23, 141-152.
- Pescos E., A. y Smart-Richman, L. (2009). Perceived discrimination and health: A meta-analytic review. *Psychological Bulletin*, 135, 531-554.
- Platero, R. (2007). ¡Maricón el último! Docentes que actuamos ante el acoso escolar. *Revista d'Estudis de la Violència*, 1(3), 1-14.
- Platero, R. (2008). La homofobia como elemento clave del acoso escolar homofóbico: algunas voces desde Rivas Vaciamadrid. *Información Psicológica*, 1(94) 71-83.
- Rich, A. (1996). Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. *Revue d'Estudis Feministes*, 10, 45-42. Disponible en línea: <http://www.mpisano.cl/psn/wp-content/uploads/2014/08/Heterosexualidad-obligatoria-y-existencia-lesbiana-Adrienne-Rich-1980.pdf>.
- Richards, A., Noret, N. y Rivers, I. (2003). Violence and abuse in same-sex relationship: A review of literature. *Social Inclusion and Diversity Paper n° 5*. York, UK: St. John College, School of Sports Science and Psychology.
- Rodríguez C., Y., Lameriras F., M., Carrera F., V. y Vallejo M., P. (2013). Validación de la Escala de Homofobia Moderna en una muestra de adolescentes. *Anales de Psicología*, 23(2), 523-533.
- Rose, L. (1994). Homophobia among doctors. *British Medical Journal*, 308(1), 586-587.
- Sánchez, V. (2011). *Estereotipos de género: un estudio en el ámbito rural de Salamanca*. Trabajo final de Máster en Estudios Interdisciplinarios de Género. Salamanca (España): Universidad de Salamanca. Disponible en línea: http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/100932/1/TFM_EstudiosInterdisciplinariosGenero_SanchezCastilla_V.pdf
- Sandín M., P. (2003). *Investigación cualitativa en educación: Fundamentos y tradiciones*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España.
- Secretaría Política Social e Igualdad de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras de Madrid (2015). *Día Internacional contra la Lesbofobia, la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia (LGTBifobia)*. Madrid: CCOO. Disponible en línea: <http://www.ccoo.es/cms/g/public/o/4/o36094.pdf>.
- Serrano, F.J., Gómez, A., Amat, L.M. y López, A. (2012). Aproximación a la homofobia desde la perspectiva de los estudiantes de Educación Social de la Universidad de Murcia. *Tejuelo*, 1(6), 74-88. Disponible en línea: <http://iesgtballester.juntaextremadura.net/web/profesores/tejuelo/vinculos/articulos/mon06/05.pdf>.
- Tin L., G. (2008). *El rostro múltiple de la homofobia*. La Habana: Centro Nacional de Educación Sexual de Cuba. Disponible en línea: <http://www.cenesex.sld.cu/webs/diversidad/rostro%20homofobia.htm>.
- Valles M., S. (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Síntesis.
- Vélez P., L. (2006). *Homofobia y mundo del trabajo*. El Viejo Topo, 217, 43-51.
- Walsh, A.L. y Crepeau, E.B. (1998). My secret life: The emergence of one gay man's authentic identity. *American Journal of Occupational Therapy*, 52(7), 563-569.
- Weinberg, G. (1972). *Society and the healthy homosexual*. New York: St. Martin's Press.
- Youbi, G. (2014). Discriminación y desigualdad de género en la sociedad rural de Malawi. En O. Fernández, (Coord.): *Mujeres en riesgo de exclusión social y violencia de género* (pp. 167-176). León (España): Universidad de León.